

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXV.—Número 9.285

Director: Don José Estraña

Jueves 23 de enero de 1919

REBOLLEDO. CORONAS DE FLORES, Blanca, 2. Teléfono. 755 y 223.

LA SEÑORA
Doña Juliana Alonso Trueba
VIUDA DE GUTIÉRREZ
ha fallecido en el Barrio de Lastras (Ruesga)
A LOS 82 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Aquilina, don Martín, doña María Dolores y doña Jovita Gutiérrez Alonso; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes.

SUPLICAN á sus amistades asistan á los funerales, que tendrán lugar hoy, jueves, á las diez de la mañana, en la parroquia de San Miguel de Ogarrio, y á continuación á la conducción del cadáver, por cuyo favor los vivirán reconocidos.

Lastras (Ruesga), 22 de enero de 1919.

LA SEÑORA
Doña Damiana Cayón Tribar
(Viuda de don Fernando Raba)
falleció en el día de ayer
A LOS 82 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Sus hijos, Luisa, Antonio (ausente) y Teresa, su hijo político Francisco Cañas, nietos, hermanos Andrés y Maxima (ausentes), hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amistades asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa Cristina, letra A (Adeuya), al sitio de costumbre, favor por el cual quedarán reconocidos.

Santander, 23 de enero de 1919.

SEGUNDO ANIVERSARIO
Luis Cortiguera Mazorra
FALLECIÓ EL 24 DE ENERO DE 1917
habiendo recibido los Santos Sacramentos

Sus padres, hermanos y demás familia,

Ruegan á sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, viernes, en las parroquias de San Francisco y Anunciación y en las iglesias del Sagrado Corazón y Padres Carmelitas, serán aplicadas por su alma.

Santander, 23 de enero de 1919.

La Asamblea de Segovia.

La Asamblea Castellana, cuya sesión inaugural se celebró anteayer en Segovia, y de cuyas demás sesiones nos seguirá dando cuenta nuestro correspondiente, tiene para Santander excepcional importancia. En esta Asamblea, como también hemos dicho, nuestra Diputación provincial está dignísimamente representada por los diputados señores don Victoriano Sánchez y don Manuel Prieto Lavín, que han hecho un estudio detallado, concienzudo, de las trascendentales cuestiones que discutieron en las sesiones.

No podemos, no debemos olvidar, al hablar del problema que se empuja á resolver por consecuencia inmediata de las deliberaciones de los asambleistas, la valiosísima obra de don Luis Carretero, "La cuestión regional de Castilla la Vieja", en la cual se examina en todos sus variados aspectos, el regionalismo y se determina, no solamente lo que es, sino también lo que debe ser, lo que tiene derecho á ser, lo que tiene derecho á ser en Santander en sus estrechas relaciones con las demás provincias de Castilla la Vieja.

Plumas mejor cortadas que la que traza estas líneas, han dedicado ya en EL CANTABRICO algunos interesantes trabajos á la nueva Asamblea de las Diputaciones castellanas. A lo dicho añadiremos que se está tratando en esta Asamblea de todo el régimen local y provincial; de la formación voluntaria de mancomunidades de Municipios y provincias; de la división territorial administrativa; de la concentración de la plena y radical autonomía á los Ayuntamientos y Diputaciones, habiéndose propuesto en la ponencia que contra sus acuerdos sólo se pueda recurrir ante los Tribunales; del recurrir á los Ayuntamientos de la incompatibilidad de la ley otorgada durante los seis años siguientes al desempeño de su cargo; de la reducción del número de diputados provinciales y de concejales; de la admisión del voto corporativo y de la supresión de los distritos, de manera que los primeros serán elegidos por toda la provincia, y los segundos por todo el término municipal.

También se tratará en la Asamblea de Segovia, de separar las funciones que hoy asumen los alcaldes, de delegados del Poder central y presidentes de los Ayuntamientos, y de que tanto éstos como los Ayuntamientos funcionen en pleno y por medio de Comisiones permanentes. Se va á discutir también sobre la supresión de los Ayuntamientos de escaso vecindario, agrupándolos en forma que garantice su buen funcionamiento; sobre la supresión del contingente, procurándose dotar á las haciendas local y provincial de recursos propios, y sobre la adopción de las medidas convenientes

para evitar toda intromisión del Poder central en la vida de las provincias y Municipios, para evitar el abuso de que una buena parte del presupuesto de las Diputaciones se invierte en gastos que debiera sufragar el Estado.

Ante cuestiones de tan grande trascendencia para la vida de las provincias castellanas, el más vivo interés se despierta en nuestro ánimo, y con cierta impaciencia esperamos las conclusiones que adoptará la Asamblea de Segovia, y que serán entregadas al Gobierno por una Comisión de asambleístas.

El Hospital de San Rafael.

DATOS MUY INTERESANTES Y ALGUNAS OBSERVACIONES

Hemos recibido—y agradeceremos mucho el envío—la Memoria reglamentaria correspondiente al año 1918, que el digno director del Hospital de San Rafael ha elevado á la excelentísima Diputación provincial.

No se extiende en muchas consideraciones el señor Barbáchano en su Memoria. Se limita á decir que durante el año no se han realizado en el Hospital obras de ninguna clase, á excepción del blanqueo anual, que se unió esta vez á la desinfección de todas las salas y dependencias cuando se hubo terminado la epidemia gripal. Nosotros diremos, á este propósito, que aunque son algunas las obras que convendría realizar en el Hospital, lo que más interesa á la ciudad es que se ejecuten las del otro, las del nuevo, las del que todos los vecinos de Santander quisieran ver cuanto antes construido para que desaparezcan de una vez las inevitables deficiencias, que se procura corregir constantemente del actual servicio hospitalario.

En la Memoria se nos dice que durante el año 1918 ingresaron en aquellas salas 2.145 enfermos, número al cual hay que agregar 182 que quedaron en 31 de diciembre del año anterior. En total, 2.327. De estos enfermos fueron destinados á la Clínica médica 531, y 1.746 ingresaron en la sección de cirugía. Lo cual nos demuestra—y permitámonos esta observación—que las clases populares, las clases parientes se crean los hospitales, procuran retener, si pueden, en sus casas, soportando todo género de sacrificios, á los enfermos que en ellas pueden ser asistidos, decidiéndose á que pasen al Hospital cuando tiene que intervenir en su asistencia la cirugía, intervención que no es siempre posible "á domicilio". Esto nos parece á nosotros que demuestra el hondo cariño familiar que existe entre nuestras clases populares, y que honra y enaltece á las familias humildes.

Cinuenta enfermos de dolencias infectocontagiosas fueron asistidos en el pabellón de San Antonio, hollando

mucho á los señores facultativos, á los practicantes y enfermeros, como á las Hermanas de la Caridad, el hecho de que sólo fallecieran siete enfermos, de ellos seis de gripe, enfermedad de la cual ingresaron 28 atacados, sanando 22.

Y ahora que se dice y se repite que la viruela es una enfermedad vergonzosa en un pueblo culto, es bueno que conste que de los seis varietales que fueron asistidos, curándose todos, en el Hospital de San Rafael durante el pasado año, "ninguno era natural ni vecino de Santander". Esto demuestra que los servicios de vacunación y revacunación están en Santander perfectamente atendidos, por lo cual se debe tributar un caluroso elogio al ilustrado personal á quienes están encomendados, y al Ayuntamiento que los sostiene.


De los 581 enfermos que ingresaron en la Clínica médica fallecieron 71 hombres y 62 mujeres, y de los 1.746 que entraron en la sección de cirugía, murieron 85 hombres y 55 mujeres. El tanto por ciento de mortalidad ha sido durante el año el 11,73.

Quientos ochenta y tres enfermos asistieron á la cura diaria, no causando estancias. Contando con ellos, en el Hospital fueron asistidos en 1918, 2.010.

El doctor Barbáchano dedica frases de merecido elogio al doctor Quintana, "que lleva el peso—dice—de la sección de cirugía"; y también aplaude á la excelentísima Diputación, á sus otros compañeros que prestan servicio en las clínicas, á la dignísima señora Superiora, á las Hermanas todas de la Caridad, al señor aparatista y al personal subalterno.

Impresos económicos

En los talleres de EL CANTABRICO, montados con todos los adelantos modernos, se hacen toda clase de impresiones para el comercio, Estereotipia curva y plana para grandes tiradas. Pídanse presupuestos.



EL CAOS

Lo mismo aquí que en Berlín la revolución nos tiene convencidos de que viene de la Humanidad el fin. En Lisboa el movimiento, aunque se ha acabado ya, demostró que allí no está el portugués muy contento. Pues armándose los brazos luchó en la barricada angosta y dió sus vivas á Costa (á costa de dos balazos). En Rusia es mucho más serio: del bolchevick los pedones ondea en las mil naciones que de consta el ex Imperio. Y en Berlín niños y atracos en las plazas menudean. (Y eso cuando no pelean Ebert y los espartacos.) Allí ya no hay alegría. El fuego preside todo. De encontrar paz no hay un modo y el hambre es liza y sombría. En el campo y en el burgo la Naturaleza está horrosa: muere el sol, muere la rosa (sí, la Rosa Luxemburgo) y si buscando placer miráis á la pobre España, vuestro espíritu se empaña con lo que pudiráis ver. En Barcelona, la artista, viven sin tranquilidad, sin salir á la ciudad, sin luz y sin dialecto. Ante esto tan tremebundo, y pensando en morir pronto, se dice hasta el ser más tonto: ¡Qué bien irse al otro mundo! Pero no sabe, insensato, que allí igual surgió esta ruina. (Por ejemplo, en la Argentina hay de motines un rato.) Para el obrero del gas, para el pintor y el bracerío, para cualquier fegonero y ¿para... qué citar más? Sólo me da que pensar si el Señor, al ver su obra, y pues razón sí se sojura, no hará este mundo saltar. Si apaga así los reflejos de este incendio tremebundo, se ahorra problemas complejos. Y si vuelve á "hacer el mundo" ¡será para irse muy lejos!

J. RODRIGUEZ ORTIZ.

Cumpliendo un deber.

LAS SUBSISTENCIAS

Afirmábase ayer, en el artículo que hicimos público bajo estos mismos epítetos, que el aumento de 15 por 100, concedido sobre sus tarifas á las Compañías ferroviarias sería un nuevo gravamen que la clase productora, no obstante los muchos que actualmente sobre ella pesan, tendría que soportar.

Parece esta afirmación, de no ir seguida de pruebas, que los intereses de las Empresas de ferrocarriles no son dignos de estimación y no deben atenderse y nada más lejos de nuestro propósito. En lo único que reconocemos la desavenencia del interés particular con el colectivo, de tal disposición, es en la cuestión de forma, pues ya se señaló y bien pudo hallarse una fórmula conciliadora que atenuara los inconvenientes de las clases adineradas sin hacer víctimas á las que necesitan en esos momentos más protección que ninguna otra.

Pero que el reflejo de la subida de tarifas en el precio de la carne de consumo no tardará en aparecer, eso era ya en nosotros un convencimiento; hijo hoy de la realidad, que patentiza el despropósito de tal medida de Gobierno.

Prueba reciente la tenemos en las conclusiones elevadas al alcalde de Barcelona por el gremio de tabajeros y ciertos de aquella ciudad, en las cuales le participan en vista del aumento fijado por los abastecedores, "que se basan en el cambio de tarifa impuesto por las Compañías de ferrocarriles, se ven en la necesidad de establecer un aumento de 0,50 pesetas en kilo para el precio de la carne de ternera y el de 0,25, también por kilo, para la de buey y vaca.

Y así, en proporción tan "desproporcionada", seguirá la subida de todos los artículos, sin que de ello nadie se preocupe lo más mínimo, mientras hace el pueblo rendidas exclamaciones de protesta.

Que es esto cierto, evidente, nos lo confirma lo ocurrido esta misma semana en Oviedo, la vecina capital asturiana, donde los almaceneros de café, "en doce horas", elevaron los precios de 525 pesetas los 100 kilos, á 650 pesetas, por el sólo hecho de estar anunciada el alza en país productor.

Y ya veremos si se cumplen las nuevas reglas dictadas para regular la exportación de aceites de oliva. En ellas se dispone que el exportador ha de constituir en depósito una cantidad de aceite de clase corriente que equivaiga al 50 por 100 de la que se solicita exportar, á disposición del ministro de Abastecimientos, la cual se podrá aplicar á las necesidades del consumo interior al precio de "quince pesetas la arroba de once y medio kilos", si envase, en almacén del cosechero, sin las demandas del mercado lo exigieran.

Seguramente no descenderá el precio del aceite, á pesar de tales medidas, y seguirá saliendo de España, como sale el arroz, del que se ha autorizado recientemente la exportación de 330.000 kilos, habiéndose concedido salidas que se elevan hasta la fecha, á 51.140.000 kilogramos, mientras el precio continúa sostenido en alza sobre el que regía normalmente.

Las quejas, si la superproducción, atendido el consumo, no se exporta, son legítimas y deben atenderse; pero mientras los precios continúan con la elevación progresiva que llevan, debe, á nuestro juicio, emplearse una política más severa, más enérgica, que conduzca á evitar el sinnúmero de abusos que se cometen.

Para esto debe comenzarse por variar la constitución de las platiníferas Juntas provinciales que existen actualmente dan de entrada en ellas á una representación de consumidores que, con pleno conocimiento de las necesidades de las familias, de posición modesta, hará seguramente una labor provechosa, mientras que hoy el estancamiento y la indolencia son las únicas consuevas de los graves señores que las constituyen.

NOTAS LOCALES

EL DIA

El día de ayer fué un día de invierno duro, con mucho tiempo borrascoso del Noroeste, lluvias torrenciales y frío.

Apenas si el mal tiempo se tomó una pequeña tregua de descanso por la tarde, persistiendo el viento y el agua desde el amanecer hasta la noche.

La borrasca levantó bastante marea en la costa, no permitiendo que saliesen á la mar los barcos de pequeño calado, ni las embarcaciones pesqueras.

EXPEDIENTE TERMINADO

El secretario del Gobierno civil, señor Massa, hizo ayer entrega al señor La Serna del expediente instruido á los guardias de Seguridad por atropellar á los acomodadores del Salón Pradera el pasado domingo.

El expediente, debidamente informado por el gobernador civil, se envia mañana al director general de Seguridad.

Extraoficialmente sabemos que en el expediente se hacen grandes cargos contra el guardia que maltrató á

uno de los acomodadores, dejándose la sanción de la pena al director general.

CARBON DE TASA

El Ayuntamiento recibió ayer por la línea del Norte, de la cuenca palentina, 40.000 kilos de carbón para vender al precio de tasa.

POR LOS CENTROS OFICIALES

En los Centros oficiales había ayer escasez de noticias.

El gobernador civil dedicó el día á la organización del acto de hoy, que como se sabe tendrá lugar en la residencia oficial del señor La Serna.

En el Municipio, como día de sesión, no había ninguna nota de interés para la Prensa.

El señor Pereda Elordi, á quien visitamos á la hora acostumbrada, nos rogó que en nombre del alcalde de Burgos hiciésemos constar el reconocimiento de esta autoridad por las cariñosas atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en Santander, de donde marchó llevándose muy agradables recuerdos.

Todo un año sin escuela.

No sabemos si ya se habrá apresurado el Ayuntamiento á hacerse cargo del local donde se ha acordado instalar la escuela de niñas de Miranda. En la Alcaldía se tiene noticia, indudablemente, del disgusto de las familias de las alumnas, y suponemos que ya se habrá tratado, ó en breve se tratará, de resolver este asunto.

Ocurre que la escuela municipal de niñas situada, en el Alto de Miranda dejó de funcionar hace un año. Se acordó su traslado á otro local, y en uno, también situado por aquellos lugares, que se eligió, hubo que hacer algunas reparaciones. Estas obras de reparación, hace días ya se habían terminado; pero todavía no se había hecho cargo del local el Ayuntamiento.

Ciertos requisitos, consistentes en que el contratista de las obras haga entrega de ellas al Ayuntamiento; en que éste ponga el local á la disposición de la Inspección de primera enseñanza, y en que el señor inspector entregue la llave de la escuela á la señora maestra, no creemos que exijan mucho tiempo ni mucho trabajo. ¿Se han cumplido ya?

Si no se han cumplido, procurese que la escuela se pueda abrir cuanto antes, pues las alumnas están perdiendo el tiempo que podrían emplear en su instrucción. Algunas de ellas, durante el año que han estado suspendidas las clases, habrán olvidado lo poco que sabían, y muchos hay para que las familias respectivas estén disgustadas por lo que se tarda en abrir de nuevo la escuela de niñas de Miranda.

DE INFORMACION

EL SANTO DEL REY

La Junta popular ejecutiva de afirmación monárquica nos envía la siguiente nota:

Hoy, día 23, santo de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, tendrá lugar el acto de adhesión á las instituciones y afirmación monárquica, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª A las once y media, el excelentísimo señor gobernador civil don Agustín de la Serna, recibirá en Corte en los salones del Gobierno civil.
- 2.ª El acto de la recepción oficial se distribuirá en cuatro partes.
- Primera. Recepción de elementos oficiales (Corporativos y personales), según orden de etiqueta anunciado y conforme á la real orden de 1908 sobre precedencias en actos de Corte.
- Segunda. Recepción de la Junta popular ejecutiva de afirmación monárquica en la recepción de elementos sociales populares (Centros y representaciones).
- Tercera. Recepción militar.
- Cuarta. Recepción individual de las personas que deseen hacer acto de presencia.

Para este mismo fin habrá mesas dispuestas con bandejas para tarjetas y plegios para firmar en el portal de entrada del Gobierno civil y en el principio de la escalera.

Una compañía del regimiento de Valencia, con banda y música, constituida en piquete, formará en la Avenida de Alfonso XIII.

El acto dará comienzo y será anunciado por la Marcha Real, ejecutada por las bandas militar y municipal.

La Junta ejecutiva repartirá en este día un rancho extraordinario á los Asilos de Caridad, cuartel de María Cristina, Cárcel provincial y Cuercos del servicio municipal y gubernativo.

Esta Junta hace un ruego á los de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil é Industrial para que los comerciantes é industriales cierren sus establecimientos durante la recepción.

También hace un llamamiento á cuantas Asociaciones y particulares no hayan podido ser invitados, especialmente por falta de tiempo, y se hallen identificados con el espíritu patriótico del acto.

OTRO DE LA BANDA

La Guardia municipal detuvo ayer á otro de los rateros pertenecientes á la "banda" detenida anteayer por la Policía como autores de los robos cometidos en los almacenes de los señores Lániz.

El detenido es Luis Setién, (a) Cholo mayor.

El jefe de la Guardia municipal, señor Mazo, pasó al detenido á disposición de la autoridad gubernativa.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria.

Bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, celebró ayer sesión la Corporación municipal.

Presentes se hallaban los señores Lasso de la Vega, Ruiz, Ferrández Quintanilla, Manqueo, Martínez Gutiérrez, Arri, Sopena, Lavín Eliphi, Jado, García del Río, Castillo, Gutiérrez (don Leopoldo), Rosales, Gómez Collantes, Torre, Arce, Gómez (don Gervasio), Lameza, López Dóriga, Mateo, Pelayo y García (don Eleofredo).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ALCALDÍA

La presidencia da cuenta de haber sido favorablemente informado por la Junta de Urbanización el proyecto de alcantarillado de Santander.

Alcaldía.—Añade el alcalde—lo pasará el ministro de la Gobernación para que éste dé su aprobación al proyecto.

La Alcaldía se pondrá al habla con los representantes en Cortes para que las Cámaras amplíen al 4 por 100 el 2 que hoy se paga por ese arbitrio.

Con lo que se resuelve por tal concepto, que ascenderá á 165.000 pesetas anuales, podrán sufragarse los gastos de construcción.

Propongo, pues, para que proyecto tan importante no sufra demora alguna en su ejecución, que se nombre una Comisión especial para que ésta estudie la mejor manera de llevar á la práctica ese proyecto, bien por medio de una subasta extraordinaria, bien por un empréstito, bien poniéndose de acuerdo con la Cámara de la Propiedad que ya significó su deseo de ejecutar la obra.

Después de hacer uso de la palabra algunos señores concejales, se acuerda el nombramiento de la Comisión especial, dejando la designación de las personas para la sesión próxima.

QUESTION PREVIA

El señor Méndez da cuenta de las gestiones que, como delegado de la Alcaldía, ha realizado para impedir los abusos que algunos vendedores venían cometiendo con los artículos de primera necesidad.

Según las manifestaciones del edil republicano, el ingreso por multas, que no se condicionaron á nada, á causa de la adulteración de la leche, ascendió á 1.025 pesetas; se recaudaron 75 pesetas á causa de la elevación de precios, y se obtuvo un beneficio de 397,45 por la venta de huevos.

Al Estado se pagaron 47,45 pesetas, quedando un remanente de 350, que el señor Méndez propuso, acordándose así, que fuera repartido entre los doce guardias que le ayudaron en sus trabajos.

A propuesta de la presidencia, se acuerda conceder al señor Méndez un voto de gracias por lo acertado y eficaz de su gestión.

Oficio del señor gobernador civil comunicando haber sido aprobados los presupuestos, que se confirman serán puestos en vigor en el mes de abril.

El Ayuntamiento de Cauto pide que se recabe del Gobierno el acto de conceder la autonomía á los Ayuntamientos, se conserve íntegra la integridad de la patria.

Se queda enterado.

Se concede una licencia á don Mario Brébion.

Se acuerda empadronar como vecino á don Juan Belmonte, militar retirado.

DESPACHO ORDINARIO

Hacienda.

Se acuerda conceder un socorro al hijo del bombero jubilado don Rogelio Sánchez. Queda sobre la mesa el expediente rogando á don Juan Cerca el quinientos que solicite.

Se aprueban los informes rogando á don Roberto Arezansa la rebaja que solicita del impuesto de inquilinato y rogando también á la Asociación benéfica "La Caridad" las ropas y efectos del hospitalillo de Cajo.

Queda sobre la mesa el dictamen sobre la aplicación de quinientos y aumento de haberes á los empleados municipales.

Reivindicación de terrenos de terrenos de Cauto.

El señor Castillo pide que quede sobre la mesa.

El señor Jado solicita la urgencia.

Interviene el señor Gómez Collantes para asegurar que el asunto ha sido ya aprobado hace muy cerca de dos años.

El señor Gómez (don Gervasio), desea que quede sobre la mesa, que se apruebe este dictamen y que se encomiende una Comisión especial que se encargue de descubrir á los señores que se han apropiado ciertos terrenos del Ayuntamiento, de modo especial en el Sardinero.

El señor Gómez Collantes: Más de 5.000 carros.

El señor Arri, después de alabar los excelentes propósitos de la Comisión de Hacienda, cree que hace veinte años, la cuestión que ahora se plantea, hubiera sido de provechosos resultados, pero ahora dará frutos negativos.

Si no de manera expresa, tácitamente los Ayuntamientos han consentido hasta hoy que se pierdan muchos terrenos en los cuatro pueblos.

Por qué, pues, hemos de perturbar ahora una situación que nosotros mismos hemos creado?

Rectifica el señor Jado diciendo que la Comisión no lleva ánimo de remover causas pasadas. Lo que pretendemos es hacer un acto del más rudimentario de la administración. Se trata solamente de fijar los límites de los terrenos municipales.

Acceda, por fin, á que quede sobre la mesa.

También rectifica el señor Gómez Collantes, acordándose que el dictamen que de sobre la mesa.

Otras.

Se concedió una sepultura en Ciriego á la señora viuda de Zunzunegui y un terreno en Ciriego á don Leocadio S. Ruano.

Se autoriza á don Pedro Santos para rasgar tres huecos en la fachada Norte de la casa número 5 del Paseo de Pereda.

A propuesta del señor Torre, motejado porque la presidencia no le permitía su reclamación de terrenos, queda sobre la mesa los informes para que se planten árboles en el paseo de Pereda y que se dé una indemnización á los propietarios de los campos derribados.

Igualmente quedan sobre la mesa las cuentas de la semana.

Policía.

Se autoriza á don Santos Solana para instalar un hornillo de fundir metales en la calle del doctor Madrazo, número 4.

Se aprueba el acta de subasta de cajones y puestos en el mercado de la Esperanza.

Trajes interiores de lana medicinal marca VIGOR. Los más recomendables por su calidad y duración. Almacenes SINFORIANO RODENAS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

HOY JUEVES, 4 1/2 TARDE
HASTA EL CRIMEN, cinegrama en dos partes.
UN PABLO I E IBAHOGADOS, comedia en dos partes.
VARIETES: ADRIA RODI, Canzonetista.

Cubrió la plaza de conserje del Parque de Bomberos.
Después de pedir el señor Torre que, con arreglo al reglamento, la plaza sea cubierta por el capitán o subcapitán más antiguo, se suspende la sesión por cinco minutos, para proceder al nombramiento por votación secreta.

Menéndez Pelayo, cuya forma les desagrada, quizá, entre otros motivos, porque la dirección que se da a los árboles "les quita las vistas". Lo recogerá para decirles que estoy deseoso de explicarles a ellos y a todos los demás vecinos que deseen enterarse, los motivos de que sean los que son, las que tienen que ser forzosamente, la forma y la dirección del arbolado de dicho paseo.

ASUNTOS SOBRE LA MESA.
Negando la plaza de sobrestante super-numerario a don Agustín Bueno.
El señor Gutiérrez (don Leopoldo), pide que, tratándose de un asunto de obras, pase el asunto a la oficina de Obras, para que ésta informe.

Para informarse bien, pueden los aludidos señores, pasar por la Dirección de Caminos, Paseos y Arbolados del excelentísimo Ayuntamiento, donde tendré sumo gusto en darles todo género de explicaciones, que les convencerán de que no se trata de ningún "capricho", y donde acogeré con la mayor satisfacción cualquier solución que puedan aportar para que sus particulares conveniencias se compaginen con las del resto del vecindario.

PROPOSICIONES.
Se lee una del señor Arce para que se enguandrone el piso de las calles del Rincón, Ruanemor, Ruamoyor, Hospital, Santa María Egipcíaca y Valbuena.

COMO VIENE.
Por sí hace.
Una vez que no pudieron concurrir al banquete recientemente celebrado en honor del señor Zorrilla la mayoría de los liberales montañeses, por haber sido puramente local, creo que debemos celebrar ahora un banquete-homenaje, para festejar a dicho señor con motivo de haber sido condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica.

RUEGOS Y PREGUNTAS.
Los señores Collantes, Lasso de la Vega, Gutiérrez (don Leopoldo), Mateo y García (don Eleofredo).
El señor Torre hizo la siguiente denuncia:

En la Ribera existen dos establecimientos que se dedican a la venta de los mismos artículos, y se da el caso frecuentísimo de que al uno se le obliga a cerrar a determinada hora, imponiéndose multas a su dueño cuando se descuida unos minutos, en tanto que el otro, sin que nadie se oponga a ello, tiene gente a diario hasta altas horas de la madrugada.

Pailebot en peligro.
Nuestro corresponsal en Santoña nos comunicó anoche que en dicho puerto había fondeado el pailebot "Lezo", de la matrícula de San Sebastián, que había estado en peligro por el temporal.

El acto asistieron, con el señor Gutiérrez Moliner, el alcalde de Santander, señor Pereda Elordi; el diputado provincial por Burgos, don Florentino Martínez Mingo, y los burgaleses don Alberto Corral, don César Solés, don Pedro Hortiguera, y los señores Pereda, Ubierna, Bercedo, Diez, Santamaría, Calvo, Torre, Cabezón, Palazuelos, Sedánez, Peña, Ceris, Yurrita, Rodríguez, Ruiz, Arce, Marno, Conde, Ortega, Rojo, Penagos, Laredo y otros.

ENFERMO.
Desde hace unos días se encuentra gravemente enfermo el distinguido y culto doctor don Francisco Toca Lecture, particular amigo nuestro.

EL ALCALDE DE BURGOS.
Un homenaje.
La Colonia Burgalesa, aprovechando la estancia en Santander del alcalde de Burgos, don José Antonio Gutiérrez Moliner, le dió anoche un banquete en el Restaurant Royalty, como homenaje de simpatía.

DESADE SANTAÑA.
Pailebot en peligro.
Nuestro corresponsal en Santoña nos comunicó anoche que en dicho puerto había fondeado el pailebot "Lezo", de la matrícula de San Sebastián, que había estado en peligro por el temporal.

ANGEL DE REGIL.
Secretario de la Colonia Vasca.—Presidente de la Sección Avícola de la Cámara Agrícola.
Santander, 23-I-1919.

DESADE SANTAÑA.
Pailebot en peligro.
Nuestro corresponsal en Santoña nos comunicó anoche que en dicho puerto había fondeado el pailebot "Lezo", de la matrícula de San Sebastián, que había estado en peligro por el temporal.

ANGEL DE REGIL.
Secretario de la Colonia Vasca.—Presidente de la Sección Avícola de la Cámara Agrícola.
Santander, 23-I-1919.

Sobre el arbolado del paseo de Menéndez Pelayo.
Señor don José Estañá, director de EL CANTABRICO.
Mi querido y respetado amigo: Le agradeceré muchísimo que me permita recoger en las columnas de su popular diario, las alusiones que se me dirigen en la sección "Acos del vecindario", en el número de ayer.

ANGEL DE REGIL.
Secretario de la Colonia Vasca.—Presidente de la Sección Avícola de la Cámara Agrícola.
Santander, 23-I-1919.

mienza exponiendo lo mucho que le ha conmovido el homenaje y los agasajos de que ha sido objeto durante su permanencia en esta capital, en los que se han demostrado los nobles sentimientos de este pueblo, que nunca olvidará.

En brillantes párrafos entona un himno a Castilla, y en nombre de Burgos devuelve el abrazo a Santander, siendo objeto el señor Gutiérrez Moliner de una calurosa ovación.

Una ilegalidad y un atropello.
Realmente, el acto de hoy no vale la pena de ser tomado tan en serio que haga preciso distraer un espacio demasiado amplio del periódico (utilizable, por otra parte, en asuntos de más interés) para aclarar ciertos extremos apropiados de la adhesión oficial a dicho acto de las dos entidades arriba citadas. Seamos, pues, breves.

¿Ilegalidad? Lo es la cometida por el presidente de la Cámara Agrícola al adherirse, como tal presidente, al aludido acto, sin previamente consultar con la Directiva, la que (en fin de cuentas) no le hubiera podido autorizar por sí sola a dar aquel paso. Se lo impide el último párrafo del artículo 2.º de sus estatutos, que dice: "No serán objeto de la Cámara fines políticos de ninguna clase".

¿Atropello? Y de calibre máximo lo es el perpetrado por la mayoría de la Directiva de la Colonia Vasca en su sesión de anteaño. El que esto escribe citaba el artículo 12 de nuestros estatutos, que dice: "Queda terminantemente prohibido entablar dentro de la Sociedad discusiones sobre temas o asuntos políticos y religiosos". Para afirmar que, a su juicio, el acto tantas veces aludido quedaba comprendido dentro del espíritu del artículo transcrito. Todos los asistentes a la sesión ESTABAN CONFORMES EN ELLO, es decir, en que NO PODIA TOMARSE ACUERDO DE NINGUN GENERO RESPECTO AL PARTICULAR, POR PROHIBIRLO EL REGLAMENTO.

En el número de EL CANTABRICO, correspondiente al día 12 de enero, y firmado por el corresponsal de este periódico en Potes, se inserta un telegrama conteniendo varias afirmaciones que el que suscribe estas líneas desearía desvirtuar.

ANGEL DE REGIL.
Secretario de la Colonia Vasca.—Presidente de la Sección Avícola de la Cámara Agrícola.
Santander, 23-I-1919.

Crónica de espectáculos.

LOS INTERESES CREADOS EN EL "CINE".
La afluencia enorme del público en la Sala Narbón, el haber sonado aplausos al terminar los cuatro actos de que está compuesta la película, los murmullos de aprobación que se oían en algunos pasajes, significan buen éxito, y sin embargo, al juzgar el "film" con que debuta la "Cantabria Cines", los consignamos, pero no los tenemos en cuenta.

ANGEL DE REGIL.
Secretario de la Colonia Vasca.—Presidente de la Sección Avícola de la Cámara Agrícola.
Santander, 23-I-1919.

darle un tono de novela picaresca a la manera de los grandes ingenios del siglo de oro, no sólo es una habilidad desde el punto de vista cinematográfico, sino una paula, una recla a seguir para nuevas películas que tengan por escenario las gloriosas ciudades castellanas, y por modelo de personajes los picares, tahures, hampones y gallofos que immortalizaron Cervantes, Quiroga, Afendosa y toda la legión de literatos insignes que siguieron sus huellas.

Después de él son dignos de elogio la señorita Ramond de Bach (Leandro), el actor santanderino señor Busch (arlequín), Emilio Mejejo (gracioso en Doña Violante), la linda señorita Faure (Colombina), la Aróniz (Siloca), y las señoras Sánchez y Valero.

En la película casi todas las escenas son al aire libre, y por eso las fotografías adolecen muchas veces del exceso de luz; pero en general la impresión denota habilidad en los operadores, y en conjunto resulta muy bien.

En el número de EL CANTABRICO, correspondiente al día 12 de enero, y firmado por el corresponsal de este periódico en Potes, se inserta un telegrama conteniendo varias afirmaciones que el que suscribe estas líneas desearía desvirtuar.

Aclarando una noticia

En el número de EL CANTABRICO, correspondiente al día 12 de enero, y firmado por el corresponsal de este periódico en Potes, se inserta un telegrama conteniendo varias afirmaciones que el que suscribe estas líneas desearía desvirtuar.

ANGEL DE REGIL.
Secretario de la Colonia Vasca.—Presidente de la Sección Avícola de la Cámara Agrícola.
Santander, 23-I-1919.

Crónica de espectáculos.

LOS INTERESES CREADOS EN EL "CINE".
La afluencia enorme del público en la Sala Narbón, el haber sonado aplausos al terminar los cuatro actos de que está compuesta la película, los murmullos de aprobación que se oían en algunos pasajes, significan buen éxito, y sin embargo, al juzgar el "film" con que debuta la "Cantabria Cines", los consignamos, pero no los tenemos en cuenta.

ANGEL DE REGIL.
Secretario de la Colonia Vasca.—Presidente de la Sección Avícola de la Cámara Agrícola.
Santander, 23-I-1919.

corresponsal de Potes que en treinta y cinco años que llevan mis carruajes haciendo el servicio de línea, ningún día, a no ser por fuerza mayor (desprendimiento de tierras o cosas semejantes), han dejado de llegar a la Administración de esta villa.



LOS QUE RECLAMAN.
Uno de estos días se reunirá en Madrid numerosos navieros españoles para tratar con el Gobierno del pago de los coeficientes de navegación, que ascienden a 150 millones de pesetas, y cuya demora en el pago perjudica seriamente los negocios marítimos.

EL "SCOTTISH PRINCE".
Recaló ayer en el puerto, procedente de Newport, el moderno vapor inglés "Scottish Prince", que conduce 4.000 toneladas de nitrato de sosa para la agricultura nacional.

EXAMENES.
El comandante de Marina, señor Monreal, ha señalado la fecha del 29 del corriente para los exámenes de patrones de cabotaje.

A RECOGER DOCUMENTOS.
Para recoger sus documentaciones deberán presentarse en la Capitanía del puerto los aspirantes, sin plaza, a aprendices marineros de la Armada, José Pérez, José Ibáñez, Francisco Soto, Domingo Alvarez, Luciano Castanedo, Manuel García y Ricardo Paisano.

UNA INVITACION.
Las autoridades de Marina invitaron ayer a los capitanes de los barcos mercantes surtos en el puerto a empavesarlos, con motivo del acto de afirmación monárquica que se celebrará hoy.

EL "EUZKERA".
Con un importante cargamento de tejidos y maquinaria se espera, procedente de Liverpool, el vapor español "Euzkera".

MAREAS DE HOY.
Pleamares, a las 7,46 y 8,8. Bajamares, a las 1,49 y 2,10.

Convocatorias y Avisos.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA.
Se convoca a todos los asociados a la asamblea general ordinaria que se celebrará en Santander el próximo domingo, 26 del corriente, a las once de la mañana, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, calle de Eugenio Gutiérrez, 5.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES.
Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para hoy jueves, a las siete y media de la noche, a socios y no socios.

PARTIDO REPUBLICANO NO RADICAL.
Los afiliados que residan o pertenezcan al quinto distrito se reunirán, a las nueve de la noche de hoy, en la Casa del Pueblo, con el fin de nombrar a los ciudadanos que han de constituir el Subcomité y tratar otros asuntos de interés para la causa.

CIRCULO LIBERAL.
Este Círculo ruega a todos los afiliados que no hubieran recibido invitación personal, asistan hoy, a las doce y media de la mañana, al acto de afirmación monárquica que se celebrará en el Gobierno civil.

NOTICIAS.
R. Presmanes, dentista.
Fuente, 1 duplicado, principal.

MUSICA.
Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento de Valencia de dos y media a cuatro en el Paseo de Pereda:

1.º "Figueras", pasodoble.—M. Muñoz.
2.º "La Campana, la Gacha y el Matrimonio", couplets.—Costa.
3.º "La Viejeita", fantasía.—Caballero.
4.º "El género chico", paoutpurri.—Varrios.
5.º "Castell y Saboya", marcha militar.—Roma.

DOCTOR VALLE.
Aparato digestivo, Medicina general.
Consulta de una y media a una.
BAILEN, 2, 3.º

VICENTE AGUINACO, Oculista.
Consulta de 10 a 3 y de 3 a 6.—Blanca, 32, 1.º

CONSTITUCION DE UN SUBCOMITE.
En reunión celebrada ayer por los ciudadanos del segundo distrito, afiliados al Partido Radical, quedó nombrado el Subcomité en la forma siguiente:

Presidente, Jenaro Cárcamo; secretario, Ubaldo F. Rodríguez; vocales: José Díaz Cacho, Angel Hernández y Sebastián González.

Hoy se reunirá en la Casa del Pueblo los afiliados al distrito quinto con el mismo fin.

Saturino Regato.
Especialista en enfermedades de la vista y vías urinarias, inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables, de once y media a una.
Alameda Primera, 10 y 12.

Dr. F. de la Torre.
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.
CONSULTA: DE 10 A 12.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 10.
SAN FRANCISCO, 5, 1.º

Dr. Sáinz de Varanda.
Especialista en partos y ginecología.
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.
Consulta de 10 a 11 San Francisco, 27, 2.º

Convocatoria.
Colonias Vasca.

El próximo domingo, día 26 del actual, a las tres de la tarde, en primera convocatoria y a las tres y media en segunda, tendrá lugar la Junta general ordinaria, de acuerdo con lo que prescribe el artículo 21 del reglamento.

ORDEN DEL DIA.
1.º Lectura y aprobación de la Memoria.
2.º Lectura y aprobación de las cuentas del año.
3.º Elección de los cargos vacantes.
4.º Modificación del artículo 12 de los Estatutos.
5.º Discusión de las proposiciones que se presenten de conformidad con lo que dispone el Reglamento.
Santander, 22 de enero de 1919.
El vicesecretario, Juan Gómez.

MULTA GUBERNATIVA.
El gobernador impuso ayer 10 pesetas de multa al cochero Eleuterio Zorrilla, denunciado por la Guardia civil por atropellar con su vehículo en Peñascosillo a un carro que guiaba la joven de Malilla Rufina Carreras. Al choque de ambos vehículos salió despedida la joven, resultando con una herida en la rodilla izquierda y un contusión en la espalda.

A. Camisón Oculista.
Suspende su consulta temporalmente.
Luis Ruiz Zorrilla.
Especialista en oídos, nariz y garganta.
Consulta de 10 a 4 y de 3 y media a 6.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 632.

ROBO DE UNA MALETA.
A don Luis Ruiz Rivas, viajero del tren correo de Madrid, le robaron el domingo del coche de primera que ocupaba, la maleta con ropas y documentos y una manita de viaje.

El robo se cometió en la parada que hizo el tren en Reinosa, sin que hasta ahora hayan sido detenidos los autores.

Sidra EL GAITERO.
Champagne.

CASA DE SOCORRO.
Los descargadores del Muelle Francisco Sedano y Carlos Ortega, trabajando ayer en el vapor "Peña Sagra", tuvieron necesidad de recurrir a los auxilios de la Casa de Socorro para curarse de las molestias producidas en la vista por el polvo.

Una luxación en la articulación del hombro derecho, sufrida a consecuencia de una caída, fue asistida Rufina Ovejero vecina de Ruameyor.

Jarabe ROTHUAR.
Cura la TOS.
Doctor Santiuste Buega.
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
De once a doce, Sanatorio del doctor Madrido; y de doce a una y media, Wal. 5, 2.º

UN BANQUETE.
Ayer fué obsequiado por los concejales que forman la minoría liberal con un banquete, en el de la misma minoría, don Vidal Gómez Collantes, testificándole en esa forma sus compañeros de Concejo, el gran afecto que le profesan y celebrando la buena y acertada defensa de los intereses municipales que hizo el señor Collantes en el famoso asunto Mezquida.

Asistieron todos los concejales liberales con el alcalde señor Pereda y el secretario señor del Campo.

G. INIGO, Oculista.
Consulta de 4 y media a 1 y de 4 a 6.
VELASCO, 7, PRINCIPAL.
Gratis a los pobres, martes y viernes de 5 a 6, en Peso, 1.

ANTICIPACIONES.
Se avisó a los señores contribuyentes que han solicitado el anticipo de sus cuotas del primer trimestre del año actual por los conceptos de Rústica Urbana, Industrial y carruajes de lujo, pueden hacerlos efectivos en la Depósito de Hacienda los días 27, 28 y 29 del mes corriente, desde las diez de la mañana hasta las doce de la misma.

Las personas debiles deben tomar EL JEREZ QUINA "LA PRAXIANA".

A los 52 años de edad falleció ayer la virtuosa, la bondadosísima señora doña Mariana Cayón Iribar, viuda de don Fernando Raba.

Por sus muchas y hermosas virtudes, por sus sentimientos nobilísimos, por su cristiana compasión que siempre lo inspiraron los necesitados, por el fortísimo que sobrevivió sus tribulaciones, por la intensidad de sus honrosos cariños de esposa y de madre, fué considerada la finada como una señora ejemplar, digna de todos los respetos y de todos las consideraciones.

Sentimos mucho su gloriosa muerte y enviamos nuestro pésame sentidísimo y toda su apreciada familia y especialmente a su hijo político don Francisco Cañas a su capataz de don Modesto Piferrer; a sus hermanos políticos don Bernardino Raba y señora viuda de Marañón, y a su sobrino don Acolfo Raba.

Descanse en paz el alma de la finada.

Ha fallecido en Ruesga, a los ochenta y dos años de edad, condecorada con todos los Sacramentos, la virtuosa señora doña Juliana Alonso Tejada, a cuya esposa familia enviamos nuestro sentido pésame deseando que la cristiana resignación alivie el dolor causado por esta irreparable desgracia.

Descanse en paz el alma de la finada.

Dr. Sáinz de Varanda.
Especialista en partos y ginecología.
Ex profesor auxiliar de estas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.
Consulta de 10 a 11 San Francisco, 27, 2.º

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

Una orden de Argente revocada con gran rapidez.

¿Se llegará a la formación de un Gobierno liberal, en el que entren los reformistas? LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS

La Mancomunidad aprueba el Estatuto catalán.

NOTAS POLITICAS

¿HAY O NO HAY INTELIGENCIA? Significados conservadores maticados hoy que las informaciones recientemente publicadas...

Por su parte, los ministeriales dicen que si no coalición, hay inteligencia para derribar al conde de Romanones del Poder...

LOS REYES A GETAFE A las once de la mañana han marchado a Getafe don Alfonso y doña Victoria.

Les acompañaban los infantes doña Isabel, don Fernando, don Carlos y doña Luisa.

También fueron el general Weyler, el ministro de la Guerra, el capitán general, los obispos de Sión y Madrid-Alcalá, y el alcalde de Madrid, señor Garrido.

El objeto del viaje ha sido el asistir al acto de la entrega del estandarte donado por el teniente señor Acha al primer regimiento de artillería ligera...

COMBATIENDO LOS PRESUPUESTOS "El Imparcial" combate los presupuestos leídos ayer por el señor Calbetón.

Los califica los presupuestos del hambre y acoso del desorden. Excita al Parlamento a que no deje insoluble, a que el Gobierno no se ha preocupado de ello, el problema de las clases media y popular.

EN LA PRESIDENCIA Al recibir el conde de Romanones a los periodistas, les dijo que hoy no había acudido a Palacio a despachar con el Rey, debido a que D. Alfonso se encontraba en Getafe...

LA EXPORTACION DE MAQUINARIA La "Gaceta" publica un decreto autorizando la exportación de toda clase de maquinaria y piezas sueltas de la misma...

LA IMPORTACION DE CEBOLLAS A INGLATERRA Nuestro embajador en Londres comunica que el Gobierno británico ha derogado la prohibición de importar cebollas...

PRORROGANDO UN PLAZO En el ministerio de Estado se han recibido informes de Bucarest, según los cuales el Gobierno rumano ha prorrogado el plazo para el estampillado de billetes del Banco emitidos por el Banco General durante la ocupación alemana...

DE ABATECIMIENTOS El ministro de Abastecimientos, atendiendo las demandas del Comité de exportación de azúfrés, ha fijado un plazo de ocho días para que aquellos comerciantes e industriales que se sientan perjudicados, recurran contra las determinaciones del ministro...

La situación política El momento político es muy obscuro. A cuantas conversaciones y anuncios de crisis se vienen haciendo estos días, los periódicos nos dicen añadir que el viernes intervendrá en el debate sobre política internacional el señor Dato, y que su discurso será aprovechado por el señor conde de Romanones para plantear la situación política y parlamentaria del Gobierno...

La Mancomunidad aprueba el Estatuto catalán. La Mancomunidad aprueba el Estatuto catalán.

Los del Norte han puesto a mi disposición dos grandes buques y uno que actualmente se halla en Getafe ha sido reemplazado por otro de igual tonelaje. Además, el "Cabo Tres Forcas" está ahora en viaje a España con trigo argentino.

REUNIONES Esta noche el señor Argente reunió en su despacho a los representantes de los mineros de Asturias para fijar las fechas y puntos en que podrá cargarse el carbón para las necesidades anteriormente apuntadas...

HABLANDO CON ARROYO Y DOMINE Para conocer en su integridad el movimiento que haya podido tener el ministro de Abastecimientos para adoptar su determinación, he hablado esta noche con el diputado señor Arroyo, representante de los navieros del Norte...

EL EXALCALDE DE BILBAO El exalcalde de Bilbao don Mario Arana que se encuentra en Madrid, ha sido interrogado acerca de su situación y de la del diputado provincial señor Urrengoa...

ALHUCEMAS APOYA AL GOBIERNO Preguntado el marqués de Alhucemas acerca de si el partido que acudidista se halla dispuesto a apoyar al Gobierno...

IBARRA, DIPUTADO En Gubernación facilitaron noticias oficiales de haber sido proclamado por Vizcaya el señor Ibarra.

PRIETO Y LARGO CABALLERO El señor Prieto ha desistido de emprender el viaje a ruego de sus compañeros, que desean que continúe en el Parlamento.

Visita al ministro de Abastecimientos A QUE HA OBEDECIDO LA ORDEN FINALIDAD QUE SE PERSIGUE En todas las poblaciones del litoral ha habido hoy gran movimiento de expectación con motivo del telegrama circular dirigido por el ministro de Abastecimientos a los comandantes de Marina...

ORDEN DEL DIA El coronel de Estado Mayor, señor GARCIA MOLINAS, trata del procedimiento contra el seguido por un tribunal de honor que le expulsó del Ejército...

SESION SECRETA Se reúne el Congreso en sesión secreta. Defiende el fallo del tribunal al que fué su presidente, general Suárez Inclán.

SESION PUBLICA Se procede a la elección del cuarto secretario, vacante por renuncia del señor Fernández Villaverde.

El señor Dato propone que se suspenda todo juicio hasta que falle el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para discutir el asunto cuando el suplicatorio venga a la Cámara.

Se discute el fallo del tribunal al que fué su presidente, general Suárez Inclán. El señor Dato propone que se suspenda todo juicio hasta que falle el Consejo Supremo de Guerra y Marina...

El señor Dato propone que se suspenda todo juicio hasta que falle el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para discutir el asunto cuando el suplicatorio venga a la Cámara.

Se discute el fallo del tribunal al que fué su presidente, general Suárez Inclán. El señor Dato propone que se suspenda todo juicio hasta que falle el Consejo Supremo de Guerra y Marina...

Se discute el fallo del tribunal al que fué su presidente, general Suárez Inclán. El señor Dato propone que se suspenda todo juicio hasta que falle el Consejo Supremo de Guerra y Marina...

Los del Norte han puesto a mi disposición dos grandes buques y uno que actualmente se halla en Getafe ha sido reemplazado por otro de igual tonelaje. Además, el "Cabo Tres Forcas" está ahora en viaje a España con trigo argentino.

REUNIONES Esta noche el señor Argente reunió en su despacho a los representantes de los mineros de Asturias para fijar las fechas y puntos en que podrá cargarse el carbón...

HABLANDO CON ARROYO Y DOMINE Para conocer en su integridad el movimiento que haya podido tener el ministro de Abastecimientos para adoptar su determinación...

EL EXALCALDE DE BILBAO El exalcalde de Bilbao don Mario Arana que se encuentra en Madrid, ha sido interrogado acerca de su situación y de la del diputado provincial señor Urrengoa...

ALHUCEMAS APOYA AL GOBIERNO Preguntado el marqués de Alhucemas acerca de si el partido que acudidista se halla dispuesto a apoyar al Gobierno...

IBARRA, DIPUTADO En Gubernación facilitaron noticias oficiales de haber sido proclamado por Vizcaya el señor Ibarra.

PRIETO Y LARGO CABALLERO El señor Prieto ha desistido de emprender el viaje a ruego de sus compañeros, que desean que continúe en el Parlamento.

Visita al ministro de Abastecimientos A QUE HA OBEDECIDO LA ORDEN FINALIDAD QUE SE PERSIGUE En todas las poblaciones del litoral ha habido hoy gran movimiento de expectación con motivo del telegrama circular dirigido por el ministro de Abastecimientos a los comandantes de Marina...

ORDEN DEL DIA El coronel de Estado Mayor, señor GARCIA MOLINAS, trata del procedimiento contra el seguido por un tribunal de honor que le expulsó del Ejército...

SESION SECRETA Se reúne el Congreso en sesión secreta. Defiende el fallo del tribunal al que fué su presidente, general Suárez Inclán.

SESION PUBLICA Se procede a la elección del cuarto secretario, vacante por renuncia del señor Fernández Villaverde.

El señor Dato propone que se suspenda todo juicio hasta que falle el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para discutir el asunto cuando el suplicatorio venga a la Cámara.

Se discute el fallo del tribunal al que fué su presidente, general Suárez Inclán. El señor Dato propone que se suspenda todo juicio hasta que falle el Consejo Supremo de Guerra y Marina...

El señor Dato propone que se suspenda todo juicio hasta que falle el Consejo Supremo de Guerra y Marina, para discutir el asunto cuando el suplicatorio venga a la Cámara.

Se discute el fallo del tribunal al que fué su presidente, general Suárez Inclán. El señor Dato propone que se suspenda todo juicio hasta que falle el Consejo Supremo de Guerra y Marina...

Se discute el fallo del tribunal al que fué su presidente, general Suárez Inclán. El señor Dato propone que se suspenda todo juicio hasta que falle el Consejo Supremo de Guerra y Marina...

Senado. A las cuatro menos diez el general Aznar declara abierta la sesión. Asisten el jefe del Gobierno y el ministro de Fomento.

El señor IZQUIERDO se ocupa de la política de aislamiento que desde hace tiempo se sigue en España. Ha llegado a decir el momento de abandonar esta conducta y de estrechar los lazos que nos unen con América.

Pide el nombramiento de una Comisión, al igual que se ha hecho en Francia, Inglaterra e Italia. Pide al conde de Romanones que hable claro sobre este asunto.

El presidente del CONSEJO: España no está tan aislada como cree el señor Izquierdo, sino que sigue la política iniciada en 1914.

Afirma que España no salió de la neutralidad por exigencias de la opinión. Que no nos hallamos anulados lo prueba el hecho de que durante la guerra fueran respetadas las Baleares y Canarias.

Rectifica el señor IZQUIERDO. Se aprueba el acta; se fija el orden del día, y se levanta la sesión.

ASAMBLEA DE SEGOVIA Segovia, 22.—Se celebró la segunda sesión de la Asamblea de las Diputaciones castellanas.

Se estudiaron las peticiones de la autonomía en una sesión privada. El Ayuntamiento obsequió con un lunch a los representantes de las Diputaciones.

El alcalde saludó a los asambleístas. Hablaron los presidentes de las Diputaciones de Burgos y Segovia de la anterior Asamblea.

El último felicitó a Santander por sus brillantes trabajos relativos a la autonomía de la provincia. Dijo que Santander era indiscutiblemente el puerto de Castilla.

Le contestó el representante de Santander don Victoriano Sánchez, que fué muy aplaudido y felicitado. En su discurso propuso la celebración de una nueva Asamblea en Santander...

Los representantes de Santander, señores Prieto Lavín y don Victoriano Sánchez, presentaron la proposición a la Asamblea, para celebrar la otra en Santander en mayo, y fué aceptada.

En ella se tratará de la agricultura, del comercio y de la industria de Castilla. Los asambleístas celebrarán mañana un banquete.

JOYAS DE OCAION Responde salud. Debiendo llegar el DOMINGO, 26 DEL ACTUAL, a esta el gerente delegado del MONTE BENEFICO Y LA CAJA DE AHORROS POPULAR MATRITENSE...

El Estatuto catalán. REUNION DE LA MANCOMUNIDAD Barcelona.—A las nueve y media de la noche se reunió el Consejo de la Mancomunidad, durante la sesión hasta las once.

A la salida se facilitó a los periodistas una copia del estatuto catalán, documento muy extenso que ya se conoce fraccionariamente por las manifestaciones hechas por el señor Puig y Cadafalch.

Laboratorio de Análisis DIRIGIDO POR EL DOCTOR CELA EXCATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL QUÍMICA-BIOQUÍMIA-BACTERIOLOGIA

Retratos para pasaportes y carnets Se entregan a la hora. FOTOGRAFIA BENJAMIN

Balones de Foot-Ball La casa más surtida y que vende los mejores balones y más baratos. Bicycletas, motos y accesorios. GARAGE RUIZ, ARCOS DE DORIGA, NUMERO 5.

VINO PINEDO Si convaleceis de alguna enfermedad consecutiva. Si tenéis debilidad, neurastenia, atonía gástrica, desarreglos del corazón o empobrecimiento de fuerzas, ¡¡¡ tomad Vino Pinedo !!!

Jabón Chimbo El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Los sucesos de Portugal. EL MOVIMIENTO MONARQUICO EN PORTUGAL.—EL NORTE POR LA MONARQUIA. Oporto.—Hay tranquilidad en la población.

DECLARACIONES DEL EX REY MANUEL Londres.—El Daily Express publica una conferencia celebrada con el ex Rey don Manuel de Portugal.

Almorranas de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, pruritos del recto grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la Pomada ZEHGNAS ANTIHEMORROIDAL

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GUTIERREZ (Sucursal en el Sardinero.—Miramar. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

SARNA Antiséptico Marti. Único que la cura sin baño. Venta: Blanca 15 y Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas. Agentes exclusivos J. Uriach y C. Bruch, 49. BARCELONA

Hotel Suizo Completamente reformado. Posee todo el confort moderno. Agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones; calefacción central, aspirador de polvo, ascensor eléctrico, etc., etc.

ABONOS QUIMICOS Bonifacio Alonso Sucesor de Barquin Alonso SANTANDER

ESPECTACULOS SALON PRADERA.—Compañía cómica dramática de Ricardo Fuga. A las seis y media (estreno).—"La ley de los hijos".

